

DECRETO

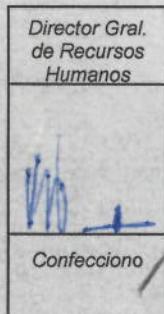
28 FEB 2018
LANUS,
Nº 0633.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

Artículo 1º.- Autorízase a partir del día 1º de marzo de 2018, el traslado de prestación de servicios de la agente Clarisa Edith LEVIS, Legajo N° 15291/8, al área del Departamento Tributos Sobre Bienes, categoría JD (34), Jefa de Sección, Personal Jerárquico, Agrupamiento 2, Oficina 420, de la Jurisdicción 1.1.1.01.02.000, Categoría Programática 01; quien prestara funciones en el área de la Dirección de Gestión Fiscal, Oficina 422.-

Artículo 2º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA.-

Artículo 3º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-



DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL